



RESOLUCION R-Nº 1750-2019

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 19 NOV 2019

Expte. Nº 16.110/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 6/7 por la Mg. Olga ARMATA docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES e investigadora del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita que se disponga la baja bienes (material bibliográfico y grabador de periodista) a su cargo, dado que éstos fueron extraviados, buscados en los lugares habituales de trabajo sin conseguir localizarlos por lo que ofrece en su reemplazo ejemplares de similar temática y características.

QUE a fs. 14 y 14 vta., la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO solicita se resuelva la condición de BAJA de los bienes detallados en Tabla 2 de fs. 13, encuadrando dicha situación en la normativa vigente.

QUE a fs. 17, ASESORÍA JURÍDICA en su Dictamen Nº 19.525 manifiesta que no tiene objeción legal que formular a la baja de los bienes descriptos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la BAJA por extravío de los siguientes Bienes a cargo de la Mg. Olga ARMATA, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES e investigadora del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad:

Fila	Cant.	Inventario	Cuenta Presupuestaria	Año de Ingreso	Descripción	Valor Residual	Observación
1	1	267876	450	2004	DE SIGNIS 4 "EL SENTIDO DE LAS IMAGENES" Ed. Gedisa. Bs. As. Julio 2003.	\$ 18,00	No localizado
2	1	291958	439	2004	GRABADOR PERIODISTA DIGITAL MARCA PANASONIC US555E-S.	\$ 49,80	Extraviado
3	1	267873	450	2004	SUNKEL, G. "LA PRENSA SENSACIONALISTA Y LOS SECTORES POPULARES". Grupo Editorial Norma. Bs. As. 2002.-	\$ 7,50	No localizado
Total Registros (7)						\$ 75,30	

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. PATRICIA A. NAYAR  
Coord. Adm. Contable y Financiera  
a/c Secretaría Administrativa  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta